

**ESTADO CONFORME AL ARTÍCULO N°50 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL  
Y N°43 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL  
SECRETARIA ÚNICA**

Punta Arenas, 18 de marzo de 2022

N° de Orden	N° de Rol del Expediente	Número de Orden (en letras)	Apellidos de Querellantes	Apellidos de Querellados	Número de Providencias dictadas
1	84-2019	Ochenta y cuatro-Dos mil diecinueve	Carrasco Garrido	Contra quienes resulten responsables	Tres (3)
2	93-2019	Noventa y tres-dos mil diecinueve	Alvarado Montero	Contra quienes resulten responsables	Tres (3)
3	94-2019	Noventa y cuatro-dos mil diecinueve	Fanjul Lizarralde	Contra quienes resulten responsables	Dos (2)

Certifico que el presente Estado contiene 3 líneas escritas  
Y la última que lleva el número 94-2019.

\_\_\_\_\_  
**SECRETARIO(A)**